

INTERNACIONALIZACIÓN

Convocatoria Becas de Internacionalización Empresarial del ICEX.



✓ OBJETIVO

- El programa de Becas contará con tres fases sucesivas que serán:
 - Un Máster universitario en Gestión Internacional de la empresa (MBA in International Management) (Fase 0). Accederán a esta fase máximo 300 candidatos.
 - Prácticas en la red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el exterior (Fase I). Accederán a esta fase un máximo de 275 becarios. Esta fase durará un año, de enero a diciembre de 2025.
 - Prácticas en empresas, entidades u organismos internacionales de los que España es miembro (Fase II). Accederán los becarios que hayan completado la Fase I y acepten su acceso a la Fase II. Tendrán una duración de un año, y podrá realizarse dentro o fuera de España.

✓ BENEFICIARIOS Y REQUISITOS

- Becas dirigidas a **personas físicas** que cumplan estos requisitos:
 - Estar en posesión de la nacionalidad de alguno de los Estados miembro de la UE.
 - Haber nacido a partir del 01/01/1995.
 - Estar en posesión de una titulación universitaria de grado que permita acceso a los estudios oficiales de Máster Universitario. (La titulación se puede obtener hasta la finalización del procedimiento de selección).
 - B2 de inglés.

✓ CUANTÍA DE LA AYUDA

- FASE 0: Máster -. ICEX asumirá los costes del Máster oficial, excepto el precio público, que abonará por alumno. ICEX concederá una dotación de 500€ por beneficiario para afrontar gastos de alojamiento, transportes y manutención, que podrá elevarse hasta 2.000 e.
- FASE I: Prácticas en la red de oficinas Económicas y comerciales de España en el exterior. Dotación bruta individual anual de referencia entre 21.700€ y 48.500€ en función del destino.
- FASE II: Prácticas en empresas, entidades u organismos internacionales. Mismo procedimiento que para la fase I.

✓ PLAZO DE SOLICITUD

- Plazo de solicitud: Abierto del 6 al 30 de marzo de 2023.

✓ NORMATIVA

- Se adjunta convocatoria. Ver Extracto: [Anuncio 5737 del BOE núm. 48 de 2023](#)